

d) Lugar de entrega: Almacenes generales del hospital universitario «La Fe».

d) Plazo de entrega: Desde la firma del contrato hasta el 28 de febrero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 195.979.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Hospital universitario «La Fe».
- b) Domicilio: Avenida Campanar, 21.
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46009.
- d) Teléfono: (96) 386 87 64.
- e) Fax: (96) 386 87 86.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones, en el lugar antes indicado. Precio, 500 pesetas (Orden de precios de 7 de enero de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 20 de febrero).

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los licitadores aportarán informes de instituciones financieras y la relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fecha y destino.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El día 4 de agosto de 1997.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Hospital universitario «La Fe».
- b) Domicilio: Avenida Campanar, 21.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: El día 8 de septiembre de 1997.
- e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 10 de junio de 1997.

Valencia, 6 de junio de 1997.—El Secretario general, Roberto J. Roig Oltra.—37.047.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se da publicidad al concurso público para el suministro de productos de almacén no perecederos con destino a las residencias universitarias de esta Consjería.

1. *Entidad adjudicadora:* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación

y Cultura. Sección de Contratación. Plaza Cardenal Silíceo, sin número. 45002 Toledo. Teléfonos: (925) 26 74 30, 26 74 21, 26 74 17 y 26 75 33. Fax: (925) 26 74 42.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: De conformidad con el pliego de prescripciones técnicas.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Productos de almacén no perecederos con destino a las residencias universitarias de la Consejería de Educación y Cultura.

Presupuesto de licitación: 58.455.976 pesetas (año 1997: 29.227.988 pesetas, año 1998: 29.227.988 pesetas).

Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de productos por actividades): 15000000-8.

4. *Plazo de ejecución:* Un año, a partir de la firma del contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el contrato podrá ser prorrogado por periodos mensuales hasta la resolución de un nuevo concurso.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: Véase punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Catorce horas del día 4 de agosto de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Véase punto 1.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Doce horas del día 1 de septiembre de 1997; Consejería de Educación y Cultura, plaza Cardenal Silíceo, sin número, 45071 Toledo.

8. *Garantías exigidas:* Fianza provisional: 1.169.120 pesetas.

Fianza definitiva: 2.338.239 pesetas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Unión temporal de empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:*

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a las que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Calidad de los productos ofertados, máximo: 45 puntos.

Precio: 30 puntos.

Capacidad para garantizar el suministro, medios humanos, medios de transporte, instalaciones industriales, almacenes, delegaciones o representantes.

14. No se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura en Toledo.

Toledo, 6 de junio de 1997.—El Secretario general técnico, Fidel Ferreras Alonso.—37.049.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se da publicidad al concurso público para el equipamiento de sillería en 49 centros socioculturales de la región.

1. *Entidad adjudicadora:*

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Cultura. Sección de Contratación. Plaza Cardenal Silíceo, sin número, 45002 Toledo. Teléfonos: (925) 26 74 30/21/17 - (925) 26 75 33. Fax: (925) 26 74 42.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: El material que configura el suministro será entregado e instalado en los Centros Culturales de cada uno de los municipios de la región, recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Equipamiento de sillería en 49 centros socioculturales de la región, de acuerdo con los siguientes lotes y presupuestos de licitación:

Lote número 1: Butaca fija salón de actos: 16.002.500 pesetas.

Lote número 2: Silla móvil salón de actos: 14.543.500 pesetas.

Lote número 3: Silla de biblioteca: 7.517.600 pesetas.

Lote número 4: Silla múltiple: 9.918.600 pesetas.

Lote número 5: (1 y 2) Sillería varia: 2.013.700 pesetas.

Número de referencia de la CPA: Categoría: 36.11. Referencias CCP 381a.

c) Se presentará una única oferta por lote, no se admiten variantes.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta días para el inicio del suministro y treinta días más, para completar la entrega de la totalidad del suministro.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Catorce horas del día 1 de agosto de 1997.

b) Dirección a la que deban enviarse: Véase punto 1.

c) Lengua en que deban redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Doce horas del 12 de agosto de 1997. Consejería de Educación y Cultura. Plaza Cardenal Silíceo, sin número, 45071 Toledo.

8. *Garantías exigidas:*

Fianza provisional: 999.918 pesetas.

Lote número 1: 320.050 pesetas.

Lote número 2: 290.870 pesetas.

Lote número 3: 150.352 pesetas.

Lote número 4: 198.372 pesetas.

Lote número 5: 40.274 pesetas.

Fianza definitiva: 1.999.836 pesetas.

Lote número 1: 640.100 pesetas.

Lote número 2: 581.740 pesetas.

Lote número 3: 300.704 pesetas.

Lote número 4: 396.744 pesetas.

Lote número 5: 80.548 pesetas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Unión temporal de empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:*

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que

se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Mejora de las condiciones técnicas (puntuación máxima 40 puntos).

Relación calidad-precio (puntuación máxima 30 puntos).

Características estéticas y funcionales (puntuación máxima 20 puntos).

Plazo de ejecución (puntuación máxima 10 puntos).

15. *Información complementaria:* El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura en Toledo.

Toledo, 6 de junio de 1997.—El Secretario general técnico, Fidel Ferreras Alonso.—37.050.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de Diputación Foral de Álava por la que se adjudican los trabajos de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la variante este de Amurrio, en la carretera A-625.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Diputación Foral de Álava. Departamento de Obras Públicas y Transportes. Dirección de Obras Públicas y Transportes. Servicio de Planificación, Proyectos y Obras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Obras Públicas.

c) Número de expediente: 94/G-120.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la variante este de Amurrio, en la carretera A-625.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 25, de fecha 5 de febrero de 1997, con el número de anuncio 97-10193.

«Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1997, con el número de anuncio 97-8626.

«Boletín Oficial Territorio Histórico de Álava», número 17, de fecha 12 de febrero de 1997, con el número 97-543.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin admisión previa.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 45.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 27 de mayo de 1997.

b) Contratista: «Euroestudios, Sociedad Anónima». Portal de Arriaga, número 65, bajo, 01012 Vitoria-Gasteiz. Número de identificación fiscal A-28209203.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 33.750.000 pesetas.

e) Resolución de adjudicación: Acuerdo del Consejo de Diputados 357/97 de fecha 27 de mayo de 1997.

Vitoria-Gasteiz, 30 de mayo de 1997.—El Diputado general de Álava, Félix Ormazabal Ascasiabar.—37.109.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de las obras de la fase 1A de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo).

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de obras de la fase 1A de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo), aprobado por Acuerdo del Consejo Pleno de 27 de junio de 1997.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten e infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 35/97.

Objeto: Contrata de obras de la fase 1A de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo).

Duración: Como máximo de diecinueve meses, según los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas.

Importe: El precio del contrato será el de la oferta económica de la propuesta que resulte adjudicataria del concurso, hasta un máximo de 796.209.290 pesetas (IVA incluido), donde el 80 por 100 de esta inversión será aportada por el Fondo de Cohesión Europeo y el resto a cargo del Fondo Municipal según los términos regulados en la cláusula 7 del pliego de cláusulas.

Clasificación exigida a las empresas: A 1 e); B 2 f); E 1 f).

La empresa que realice la instalación eléctrica necesariamente deberá disponer de la siguiente clasificación: I 9 e).

Financiación: Con cargo a las aportaciones hechas por el Fondo Europeo de Cohesión y presupuesto municipal.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción:

Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicio del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de las obras de la fase 1A de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo).

Garantía provisional: 15.924.186 pesetas, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía definitiva: 31.848.372 pesetas, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía complementaria: 47.772.557 pesetas, de acuerdo con el artículo 37.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Las proposiciones redactadas en: Catalán o castellano.

Término de presentación de las proposiciones: Hasta las diez horas del día 29 de julio de 1997, en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), de lunes a viernes, de ocho a catorce horas. Los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento.

Lugar de presentación: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), Barcelona.

Apertura de la documentación: La apertura de las plicas del sobre 1 «Documentación administrativa para el concurso relativo del contrato de obras de la fase 1A de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo)», si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 29 de julio de 1997, en la sala de reuniones del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta).

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura del sobre 2, «Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo del contrato de obras de la fase 1A de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo)», se efectuará mediante acto público a las trece horas del día 30 de julio de 1997, en la sala de actos del edificio de «Lesseps» (plaza Lesseps, 12, planta undécima).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 23 de junio de 1997.—Por delegación, de 17 de octubre de 1995, la Secretaria delegada, Elena Ariza Cardenal.—38.294.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de las obras de la fase 1B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo).

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de obras de la fase 1B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona, telecontrol del depósito de la calle Viladomat (entre las calles Paris y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo), aprobado por Acuerdo del Consejo Pleno de 27 de junio de 1997.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que deter-